

A continuación transcribimos Artículo del Hno. José Manuel Collera Vento. Gran Secretario y Ex. Gran Maestro de la Gran Logia de Cuba de A. L. y A. M.

A las Logias de la Jurisdicción Masónica Cubana.

Venerables Maestros:
Queridos Hermanos:

Desde hace varios meses estoy siendo fuertemente atacado, de una forma tan inusual que llama poderosamente la atención porque nunca antes vi una campaña de tal naturaleza que en lugar de mostrar rivalidad o desacuerdo, realmente traduce odio y otros sentimientos que no son propios de ser practicados en el seno de una hermandad. Afortunadamente ya

pasaron los tiempos de la Inquisición, porque si aún funcionara tan abominable

práctica seguramente se pretendería que yo fuese incinerado en su fuego satánico. Sin embargo he dado la callada por respuesta y hasta hoy he procurado no participar de una etapa polémica que a todas luces tiene un trasfondo electoral, entre otras razones porque yo no soy candidato, y además porque no he querido contribuir a un clima que realmente me produce náuseas.

Pero los artífices de la intensa campaña que ellos mismos han calificado

públicamente de "Cruzada contra el Collerismo", han llegado demasiado lejos: se ha hecho evidente que intereses fuera de la Masonería manejan en gran medida la campaña, y que objetivos solapados se persiguen y procuran destruir a una persona que logró sacar la Institución Masónica en Cuba del enclaustramiento nacional e internacional que padecíamos. La

aparición e intensificación de este ataque incansable está muy relacionada con el éxito de la idea que concebí desde mi arribo a la Gran Maestría y llevé a la práctica con paciencia y mucho tacto, de lograr un acercamiento de hermanos, que es lo que realmente somos, entre los Masones cubanos de la Isla y los que viven fuera de la Isla. Esto ha traído una preocupación y generado una reacción. En estos momentos hay una denuncia contra mí, firmada en primer

lugar por un Hermano de muy dudosa filiación, llamado Ernesto Pina Alonso, porque según ellos

he cometido el terrible delito de participar en actividades con los que ellos llaman masones irregulares de Miami y New Jersey; si estos hermanos fueran irregulares no podrían asistir a las Tenidas de las Logias Cubanas cuando visitan nuestro país; es difícil encontrar una Logia cubana que no tenga algún hermano haciendo Masonería en el lugar donde viva fuera

de Cuba, y cuando viene se les recibe y se les atiende, porque la Regularidad está dada

por la legitimidad en la toma de los grados, sobre bases iniciáticas, esotéricas, doctrinales y filosóficas acordes con los rituales y los principios fundamentales, en una Logia formalmente constituida. Sucede que estos cuestionables defensores de la llamada Regularidad no saben distinguir entre Regularidad y Reconocimiento. Felizmente la Gran

Nunca antes vi una campaña de tal naturaleza que en lugar de mostrar rivalidad o desacuerdo, realmente traduce odio y otros sentimientos que no son propios de ser practicados en el seno de una hermandad.

Donde antes había una distancia; han demostrado una amistad donde antes había al menos una indiferencia, debido precisamente a nuestra falta de comunicación.

Logia de Cuba en el Exterior, la Gran Logia Unida de las Antillas, y Logias que pertenecieron a la Federación de Masones Cubanos en el Exilio Cuba Primero, han demostrado en la práctica un acercamiento con la Gran Logia de Cuba, donde antes había una distancia;

han demostrado una amistad donde antes

había al menos una indiferencia, debido precisamente a nuestra falta de comunicación; y es muy bueno que se sepa que durante años muchos Masones cubanos que viven en los Estados Unidos han estado defendiendo a la Gran Logia de Cuba de ciertas campañas de los grupos fundamentalistas para que Cuba pierda su reconocimiento internacional

alegando que la nuestra es una Masonería entregada, controlada, sometida.

Masones cubanos en Miami, New Jersey, y otros lugares, han sido

fieles a sus raíces y han defendido la gran verdad de que en muy complicadas circunstancias hemos mantenido dignamente la Institución con mucho sacrificio y entrega.

Creo que uno de los mayores logros alcanzados entre los múltiples proyectos que comencé con mi Gran Maestría ha sido precisamente haber pasado por encima de prejuicios políticos profanos que otros débilmente han enarbolado y lograr como recientemente en República Dominicana, que en la ciudad de Baní, cuna de Máximo Gómez, celebrando el centenario de su muerte, nos unimos estrechamente junto con la Gran Logia de la República Dominicana (organizadora principal del Encuentro), y varias Grandes Logias Mexicanas (Veracruz, Puebla e Hidalgo), los Masones de la Gran Logia de Cuba y los Masones cubanos que viven fuera de Cuba y siguen siendo Masones cubanos y han inculcado en sus hijos la permanencia de nuestras costumbres, nuestra cultura, nuestra lengua, nuestra idiosincrasia, y sus Logias masónicas han sido un instrumento formidable en el empeño,

Han distorsionado, deformado, la realidad del asunto, y presentado todo de una manera preocupante para los Masones.

Han enviado ese documento que contiene una crítica a mi persona, a Logias no masónicas.

pasando su patriotismo y su cubanía muy por encima de las causas o circunstancias económicas, familiares, políticas, o de cualquier otro tipo, que hayan determinado su emigración a otras tierras, en las que nunca han dejado de sentir el apego a sus raíces cubanas.

Dos aspirantes a cargos en la Gran Logia,

ambos ex – Grandes Maestros, los II.HH. Basilio A. Barreto Martínez y Francisco Hernández Morales, que mucho se han expresado en Logias últimamente sobre la Regularidad Masónica, olvidando la asistencia de Barreto siendo Gran Maestro a la consagración, en un hotel de Madrid, de la Gran Logia Federal de España, cuerpo absolutamente irregular, han

firmado un documento que han llamado Declaración de Principios, y lo han enviado a las Logias masónicas, pero poniendo muy en

duda la madurez que deben tener dos hermanos que han presidido a nuestra Institución, han enviado ese documento que contiene una crítica a mi persona, a Logias no masónicas, sin tener en cuenta que están censurando ya no a un Ex – Gran Maestro, como ellos, sino a un Maestro Masón que no puede ser sometido a la crítica o la acusación, sino en Cámara de Maestro Masón. Me ha llamado poderosamente la atención que el I.H. Basilio Barreto Martínez haya estampado su firma junto a la del I.H. Francisco Hernández Morales en un documento que pretende ser una “Declaración de principios”. Y se refieren en el documento a mi discurso el 28 de Enero, en un Acto en el que ninguno de ellos se encontraba, y en el que yo me referí, una vez más, y han sido muchas, al tema de la mujer y la Masonería, en un discurso que bien puede llamarse “Martí y la Mujer”. Han distorsionado, deformado, la realidad del asunto, y presentado todo de una manera preocupante para los Masones, a quienes ellos hablan en ese documento y en otras intervenciones que han tenido, del fantasma de la irregularidad, pretendiendo hacer creer

que Collera Vento tiene a la Masonería de Cuba al borde de la irregularidad. Evidentemente están tratando de explotar, de manera demagógica por cierto, una situación coyuntural en una época de elecciones, y aparecer ante los ojos de los Masones

cubanos como los salvadores, como los Mesías, como la reserva que la Masonería necesita para sacarla del abismo insondable en que según ellos ha caído, cuando lo cierto es que hasta el año 2000 se mantuvo enclaustrada.

Es una manera de desviar el pensamiento de los Masones cubanos de una pregunta que se hacen y que es la siguiente: Por qué alguien quiere ser Gran Maestro por tercera vez cuando hay figuras establecidas y probadas que no lo han sido nunca? y sobre todo cuando quien lo quiere ser nada significativo ha hecho en las dos veces anteriores? Y en el caso de Hernández Morales pretende desviar el pensamiento de los Masones del estigma que pesa sobre él.

En una campaña como no se recuerda en 40 años, resulta que ahora la televisión cubana está siendo utilizada en función de esa campaña electoral masónica. Los Programas Palmas y Cañas y la Isla y el Tiempo, son portavoces de saludos hacia los adalides de la llamada Cruzada contra el Collerismo y de velados y sutiles contenidos que llevan un mensaje muy propio del mundo profano a los hermanos Masones sobre los que ellos pretenden influir impresionándolos por la televisión; quizás no han calculado que los Masones cubanos son lo suficientemente sagaces como para preguntarse cómo es posible que ellos dispongan de los medios televisivos para su campaña?

Pero han llegado a más algunos de ellos: están incursionando en la vida privada de las personas, fundamentalmente en mi vida privada, con manifestaciones calumniosas, en Logias y en visitas a hogares masónicos, de lo que hay suficientes testimonios, lo que constituye un grave delito masónico.

Han logrado confundir a algunos hermanos que honrada y sinceramente se preocupan por la Institución y que por falta de información pueden ser víctimas de la política falsa.

Han aparecido letreros e inscripciones en la paredes del quinta piso del Gran Templo Nacional Masónico en contra de la persona mía, recurriendo a

métodos alabarderos de propaganda vulgar, utilizando prácticas desgastadas

propias de mundos y de estilos muy diferentes a los que conocemos los que nos damos el tratamiento de hermanos.

Han logrado confundir a algunos hermanos que honrada y sinceramente se preocupan por la Institución y que por falta de información pueden ser víctimas de la política falsa que se practica, con constantes llamadas telefónicas, documentos de propaganda, actos de corte político. Sepan, respecto a lo que se habla de Masonería femenina, que se ha constituido, como sucede ya en casi todos los países de Europa y América, un Comité Gestor para la fundación de Logias femeninas, que nada en lo absoluta tienen que ver con la Gran Logia de Cuba, porque están bajo la Obediencia de la Gran Logia Femenina de Chile, y nadie puede acusar a la Gran Logia de Cuba de algo en lo que nuestra Gran Logia no tiene participación. En todos los países del mundo donde existen Logias femeninas, no están bajo la jurisdicción de las Grandes Logias tradicionales, sino de cuerpos precisamente femeninos y por ello en Inglaterra, cuna de la Masonería Moderna, hay registradas más de 15,000 mujeres Masonas que no tienen ningún vínculo oficial con la Gran Logia Unida de Inglaterra. Y es así en Bélgica, Francia, España, Estados Unidos, México, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Uruguay, etc.

Estos supuestos salvadores de la Masonería han querido poner contra mí a las Hermanas Acacistas; desconocen el documento más antiguo de las Hijas de la Acacia, del año 1937, avalado por el Gran Maestro fundador Gabriel García Galán, publicado por la Revista la Gran Logia, y que obra en la Biblioteca de la Gran Logia de Cuba, donde se expresa que la aspiración

mayor de esta Asociación es lograr que las puertas de la Masonería se abran definitivamente para la mujer; ignoran que en el Ejecutivo del Comité Gestor de Logias Femeninas hay hermanas Acacistas, y que precisamente la condición de Hija de la Acacia es quizás el aval más efectivo con

que puede contar una mujer cubana para aspirar a formar parte de una Logia masónica femenina, y que lejos de haber contradicciones que han querido azuzar hay una legítima consonancia en torno al ideal masónico.

Tengo mis opiniones personales que aparecen

en numerosas publicaciones sobre este tema, pero consecuente con mi condición no he realizado ni realizaré actos que comprometan nuestra regularidad; los aspirantes a cargos en la Gran Logia deben hacer uso de métodos más éticos y fraternales que estos de procurar destruir una persona para lograr sus fines propagandísticos y dar apariencias de lo que realmente no son.

Nunca seré destruido, porque la obra que he realizado, no se basó en la propaganda sino en los resultados palpables.

La luz no me molesta, el mérito ajeno no me hace sombra, sino al contrario me enaltece y eleva.

Y sepan por añadidura, que nunca seré destruido, porque la obra que he realizado, que no se basó en la propaganda sino en los resultados palpables, ha significado un giro en el camino de la Masonería cubana, no

porque yo sólo lo haya logrado, sino al contrario ha sido el resultado de muchos esfuerzos y talentos, pero a mi favor ha estado que he contribuido a que ese brillo ajeno beneficie a la Masonería, porque la luz no me molesta, el mérito ajeno no me hace sombra, sino al contrario me enaltece y eleva.

Hago este documento porque he visto

que la falta de información está siendo utilizada con demagogia por los que son

todo lo contrario de lo que están proclamando.

Yo no puedo utilizar la televisión para decir ninguna cosa, porque a mi no me lo permiten, y además no sería de mi agrado hacerlo, pero sí creo necesario por esta vía masónica dirigirme a mis hermanos para que analicen y tengan a su alcance otros argumentos que hasta ahora han estado silenciados por mi propia voluntad.

**MIS QUERIDOS HERMANOS: LA REGULARIDAD DE LA MASONERIA
HAY QUE BUSCARLA DENTRO DE LA MASONERIA. NO HAY NADA
MAS IRREGULAR QUE BUSCAR EL PODER DE LA GRAN LOGIA
ACOMODANDOSE FUERA DE ELLA.**

José Manuel Collera Vento.

Ex - Gran Maestro de la Gran Logia de Cuba de A.L. y A.M.



Crece militancia de masones en Cuba

Por JUAN O. TAMAYO
jtamayo@elnuevoherald.com

(Artículo publicado en la primera plana de "El Nuevo Herald", en su página Web el 24 de mayo del 2010)

El próximo juicio de los masones cubanos a un antiguo Gran Maestro ha destacado la perseverancia de los 30,000 miembros de la organización pese a los severos controles gubernamentales sobre su dirección.

Juan Manuel Collera Venta y otros dos masones están acusados de permitir que un masón iniciado en Miami asistiera a una reunión en una logia el año pasado, violando una regla que establece que sólo los miembros iniciados en Cuba pueden visitar las logias de la isla.

Pero el caso ha estado rodeado de rumores de que Collera está excesivamente vinculado con el gobierno. También se ha dicho que el gobierno presionó a los masones para que lo eligieran Gran Maestro en el 2000 y que posteriormente les impidió que lo expulsaran por otro caso no especificado en el 2005.

Fue imposible localizar a Collera para que comentara. Pero en una carta escrita pocos días después de la última acusación en su contra, presentada en abril, calificó el proceso de "moralmente fraudulento" e insinuó que era obra de los exiliados. La dirección de los masones cubanos "acostumbraba mantener un valladar entre nosotros y los hermanos maestros de las logias en la emigración", escribió.

Investigadores masónicos están entrevistando a los implicados en el caso y se espera que el juicio tenga lugar en junio, dijo Gustavo Pardo Valdés, presidente de la Academia Cubana de Altos Estudios Masónicos y periodista independiente que ha reportado sobre el caso.

Varios masones de Miami entrevistados para esta historia declinaron comentar sobre Collera pero se quejaron insistentemente de que el gobierno cubano presiona con dureza a los líderes masónicos para que obedezcan la línea oficial.

"Todas las logias están infiltradas y al otro día de cualquier reunión ya el gobierno sabe lo que se discutió", dijo Manuel Olmedo, presidente de la Federación de Masones Cubanos en el Exilio Cuba Primero.

Sin embargo, y sorprendentemente, la masonería ha perdurado en Cuba, pese a un esfuerzo de miembros procastristas en 1959 de disolver el grupo, alegando que la revolución había eliminado la necesidad de semejantes grupos.

Actualmente, los masones cubanos dicen tener 30,000 miembros en 316 logias. Eso es menos de los 34,000 miembros y 340 logias de 1958 pero superior a los 19,690 miembros en 1981.

También controlan unos 220 templos, dijo Pardo, aunque el gobierno ha confiscado cinco o seis y todos menos tres de los 11 pisos de la Gran Logia en Centro Habana.

Más de un tercio de los miembros y las logias están en La Habana, y algunos miembros también pertenecen al Partido Comunista de Cuba, según un reciente estudio de Jorge Luis Romeu, un masón nacido en Cuba y profesor de Estadística de la Universidad de Syracuse, en New York.

Aunque las reglas de la organización prohíben actividades políticas partidarias, 13 de los 75 disidentes encarcelados en la represión del 2003 conocida como la Primavera Negra son masones, dijo Pardo por teléfono desde La Habana.

La masonería es legal en Cuba pero está estrictamente controlada por la Oficina de Asuntos Religiosos del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, encabezada desde hace tiempo por Caridad Diego.

El gobierno, por ejemplo, requiere que las logias cancelen la membresía de los masones que emigran, así como que reporten detalladamente las actividades de sus logias y que obtengan aprobación previa para cualquier actividad no rutinaria, dijo Olmedo.

Pardo Valdés, ex preso político y masón grado 33, dijo que, en el 2007, Diego bloqueó su esfuerzo para ser electo presidente a un alto cargo, el Consejo Supremo, debido a su activismo político.

Las donaciones de los masones en el exterior generalmente pasan a través del Instituto Cubano de la Amistad con los Pueblos, dirigido por el gobierno, que se queda con parte del dinero, añadió Olmedo. Pero otra parte llega a los masones cubanos directamente para sus programas caritativos y conferencias sobre temas como la economía, la historia y la literatura.

El Asilo Masónico Llansó en la Habana alberga a unos 90 pacientes ancianos, incluyendo algunos no masones, y las logias cubanas mantienen un blog, La Colmena. El año pasado hubo que cerrar la página de internet de la Gran Logia en La Habana por falta de fondos.

La masonería se estableció en Cuba hace 150 años y ganó influencia política cuando muchos de sus principales miembros, incluyendo al líder independentista José Martí, lucharon contra el dominio español.

En Cuba también está activa la Sociedad de Antiguos Honorables Compañeros Distintos –Odd fellows en inglés– con unos 25,000 o 30,000 miembros, y los Caballeros de la Luz, un grupo desarrollado en la isla con unos 25,000 miembros, según Pardo Valdés.



Comentarios sobre el artículo

El Nuevo Herald se complace en ofrecerle a sus lectores la oportunidad de compartir experiencias e intercambiar observaciones sobre lo que publicamos diariamente en nuestra edición digital.

Los instamos a participar en nuestros debates de manera abierta y franca, pero sin hacer juicios hirientes o fuera de orden. Nos reservamos el derecho a eliminar las opiniones que no cumplan estas normas. Algunos de los comentarios que usted hace pueden ser reproducidos en el diario impreso o en otras páginas de nuestro sitio.

Muchas gracias por compartir sus puntos de vista.

Para hacer comentarios debe [registrarse en elNuevoHerald.com](http://www.elnuevoherald.com) la primera vez. Lo que escriba estará debidamente identificado con su nombre de usuario. ¿Todavía no se ha registrado? [Clic aquí](#) -- para hacerlo ahora mismo.